
MORA MARICH CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MORA MARICH CIA. LTDA., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2018.

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del dos mil dieciocho a las 10H00, en el local social de la Compañía ubicado en la Ciudadela Carolina calle Decima C y Novena B Norte, se reúnen los socios de la compañía **MORA MARICH CIA. LTDA.**: 1.- Blass Nickola Mora Marich propietario de doscientas participaciones iguales e indivisibles de un dólar (\$1.00) cada una, 2.- Sr. José Mario Mora Marich propietario de doscientas participaciones iguales e indivisibles de un dólar (\$1.00) cada una y 3.- Yovanka Elena Mora Marich propietario de doscientas participaciones iguales e indivisibles de un dólar (\$1.00) cada una, quienes representan el 100% del capital de la Compañía y deciden por unanimidad, amparados en el Artículo 238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General Universal de socios, y se pasa a tratar el siguiente orden del día:

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES DEL PERIODO 2017.
2. APROBACION DE RESERVAS DEL PERIODO 2017.
3. REPARTO DE DIVIDENDOS DEL PERIODO 2017
4. APROBACION DE INFORME DE COMISARIO
5. APROBACION DE INFORME DEL GERENTE GENERAL

Estando todos de acuerdo, actúa como Presidente el Sr. José Mario Mora Marich y como Secretario el Sr. Blass Nickola Mora Marich. La Presidencia ordena iniciar el orden del día:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES DEL PERIODO 2017.

La Sra. Yovanka Elena Mora Marich señala que, revisando el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, la compañía no ha tenido actividad económica en este periodo, situación que debe ser considerada para buscar alternativas y emprendimiento para generar ingresos que ayuden a solventar los gastos para mantener a la Compañía, por lo tanto, su voto es por la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017. Toma la palabra el Sr. Blass Nickola Mora Marich y acepta y aprueba la moción, luego toma la palabra el Sr. José Mario Mora Marich y acepta y aprueba la moción, toma la palabra Yovanka Elena Mora Marich y acepta y aprueba la moción e indican estar de acuerdo con los Balances presentados del periodo económico, por lo tanto, se aprueba por unanimidad.

APROBACION DE INFORME DE COMISARIO

El Presidente Sr. José Mario Mora Marich, ordena la lectura del informe del Comisario, por lo que el Sr. Blass Nickola Mora Marich hace conocer a la Junta de forme breve el contenido del Informe de Comisario de la Ing. Ena Narcisa Carpio Ramírez, al término de su intervención expresa su conformidad con la información contenida, luego de las debidas deliberaciones del Informe de Comisario, el Accionista Sr. Blass Nickola Mora Marich, vota por su aprobación, toma la palabra Yovanka Elena Mora, y también aprueba y acepta la moción, por lo tanto se aprueba por unanimidad el informe de comisario.

APROBACION DE INFORME DEL GERENTE GENERAL

El Sr. Blass Nickola Mora Marich, pone a consideración de la Junta el Informe de labores, indicando en forma detallada las gestiones realizadas dentro de su administración del ejercicio económico 2017. Luego de las deliberaciones necesarias se somete a votación para la aprobación del Informe de Gerencia y el Sr. José Mario Mora Marich y Yovanka Elena Mora, aprueban y aceptan el informe de Gerencia. Por lo tanto se prueba el informe de Gerencia por Mayoría de Votos.

MORA MARICH CIA. LTDA.

Sin haber otro asunto que tratar se da por terminada la sesión siendo las 11H00 del mismo día, mes y año. La junta concede un receso para la redacción de esta Acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad por los Accionistas concurrentes, quienes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto.



Sr. José Mario Mora Marich
PRESIDENTE



Sr. Blass Nickola Mora Marich
GERENTE



Yovanka Elena Mora Marich
SOCIA